

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA F.A.H.

El día 3 de julio de 2021, se celebró de forma presencial Asamblea Ordinaria de la F.A.H en el Centro de Congreso de la Real Isla de San Fernando (Cádiz), previa convocatoria en tiempo y forma, siendo las 16:30 horas se celebró la Asamblea Ordinaria de la F.A.H.

Asistentes:

- D. Antonio Jesús Aguilera Peña
- D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa
- D. Diego Manuel Gavilán Moral
- D. José Ramón López Martín.
- D. Fernando Pérez Fernández.
- D. Rafael Antonio López Rueda.
- D. José Manuel López Martínez.
- D. Jorge González Moreno.
- D. José María Arriaza López.
- D. Luis Mariano Martínez García.
- D. Rafael Antonio López Rueda.
- D. Francisco José Vázquez García.
- D. Diego Mena Cabrera.
- D. José María Arriaza Olvera.
- D^a. María Mercedes Romero Hinojosa.
- D. Manuel Lozano Trujillo.
- D^a. Emilia Vilchez López.
- D. Alberto Carrillo Jiménez.
- D. Francisco Meléndez Fernández.
- CLUB HOCKEY HUÉRCAL DE ALMERIA, en representación, D. José Francisco Gazquez Martínez.
- CLUB HOCKEY IRLANDESAS, en su representación D^a. Teresa Gordillo Alcalá
- CLUB HOCKEY VIATOR, en su representación, D. Indalecio Torres Navarro.
- CLUB DE HOCKEY ESTUDIANTES 87, en representación, D^a. Eva María López Fernández.
- CLUB HOCKEY ARCHIDONA, en su representación Francisco Reina Espejo.
- CLUB HOCKEY POLIDEPORTIVO BENALMÁDENA, en su representación D. Ernesto Martos Peña.
- CLUB HOCKEY BENALPOLARIS, en su representación, D. Francisco Serrano Baca.
- CLUB HOCKEY BENALMÁDENA 1985, en su representación, D. Ramón Pérez Fernández.
- CH ALCALÁ, en su representación, D. Antonio Jesús Aguilera Peña.

- CD SADUS, en su representación, D. Jorge González Moreno.

También asisten como invitados, con voz, pero sin voto, D. Antonio Castillo (contable) y D^a. Maria Carmen Barea.

La Asamblea fue presidida por D. Antonio Jesús Aguilera Peña, siendo Secretario de la misma, D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa. Constituida en tiempo y forma la Asamblea General, se procedió y según el orden del día a tratar los siguientes puntos propuestos:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

El acta de la Junta directiva de fecha 20/06/2020 es aprobada por unanimidad de los asistentes.

2. Informe del Presidente.

El Sr. Aguilera toma la palabra y comenta:

“En primer lugar, me alegro de veros y os doy la bienvenida a esta primera Asamblea presencial de la FAH que se celebra en la ciudad de San Fernando. Voy a ser lo más breve posible y poner en situación desde la última asamblea que realizamos, intentando explicar todo aquello que creo que ha sido importante durante este período.

Quiero resaltar y felicitar a todos los equipos que han participado en las diferentes competiciones de sala y hierba y a los que nos han representado fuera de la comunidad autónoma, llevan el nombre del hockey andaluz en todo el territorio nacional.

Enhorabuena a todos los clubes que han participado en las diferentes fases de sector nacionales y Campeonatos de España, donde los clubes andaluces se siguen posicionando. También quiero agradecer al CD Sadus por la organización del Nacional de Primera Femenina Sala y al CH Viator y CD La Candelaria por la organización del Campeonato de España Juvenil Femenino de Hockey Sala.

Ha sido una temporada donde nos hemos tenido que ir adaptando a las circunstancias y con la colaboración de todos hemos sabido sacar adelante todas las competiciones. Seguimos creciendo en competiciones y número de licencias y lo seguiremos haciendo, con la ayuda de todos los clubes de la geografía andaluza. Seguimos creciendo en clubes, esta temporada se unió el CH Chiclana y para la próxima tendremos un nuevo club en la ciudad de Málaga, el Club Málaga Carranque Hockey

Esta ha sido la temporada en la que más competición hemos tenido desde hace muchos años, se han disputado 218 partidos en 18 campeonatos de Andalucía y 124 de hockey sala, en 10 campeonatos de Andalucía. Son datos que antes no conocíamos y que esperamos que esta próxima temporada podamos superarlos.

A nivel de selecciones autonómicas, hemos consolidando el



programa. Nuestra federación territorial ya dispone de todas las selecciones de sub 14 hasta categoría absoluta. Quiero dar la enhorabuena a todos los y las deportistas que han participado y representado a Andalucía y agradecer la dedicación de nuestro staff.

Cómo sabéis, las selecciones Sub 14 consiguieron el Campeonato de España en ambas categorías, volviendo a romper una barrera importante y esta tiene que ser la categoría estrella desde donde arranque las generaciones que nos representarán en los autonómicos nacionales.

El programa andaluz de tecnificación continúa siendo nuestro objetivo principal, donde nuestros jugadores y jugadoras y staff continúen con ese trabajo a través de las concentraciones, subseces e los clubes y en las competiciones nacionales. Seguiremos con el objetivo de mantenerlo, aumentarlo y seguir en esta senda de participación.

En cuanto a las instalaciones deportivas, continuamos junto con el CH Viator y su Ayuntamiento viatoreño con el proyecto del campo, el proyecto ya está diseñado y se están cerrando los contactos con todas las administraciones para ese ansiado campo. En Ayamonte, hemos mantenido una segunda reunión con el área municipal de deportes, Junta de Andalucía y Diputación de Huelva y esperemos que puedan ponerse pronto con la elaboración del proyecto. En Puente Genil se ha aprobado definitivamente la instalación de la iluminación para el campo. En Benalmádena está redactado el nuevo proyecto de remodelación integral de la instalación, con una nueva superficie, graderíos y nuevos vestuarios y esperamos que pronto comiencen las obras. En Málaga estamos a la espera que nos confirmen si se aumenta la bonificación del campo de Carranque de la Junta de Andalucía. En Sevilla, la Universidad ha cambiado recientemente la moqueta, instalando una superficie de última generación. En Alcalá la Real, el Ayuntamiento ha comenzado el proyecto para el cambio de moqueta, que se realizar en el 2022. El San Fernando, el Ayuntamiento va a realizar obras en la luminaria y riego del campo.

Mi agradecimiento a los Clubes por el esfuerzo que realizáis a lo largo de la temporada, a esos jugadores y técnicos que hacen cientos de kilómetros para disfrutar de su deporte favorito y a esos directivos que ponen a favor de su club su tiempo y arriesgan su dinero para que el hockey siga vivo en su municipio. Especial agradecimiento a los clubes que siempre están dispuestos a colaborar con esta Federación y han puesto por encima de todo el interés general federativo sobre el interés particular de su club.

Mi agradecimiento a los árbitros y oficiales por su dedicación, esfuerzo y colaboración a lo largo de la temporada. El trabajo está dando sus resultados y nuestros árbitros están participando cada vez más en

todos los Campeonatos de España y con magníficos resultados. Este hecho positivo algunas veces se vuelve negativo para los intereses andaluces, ya que en algunas jornadas el Comité Andaluz de Árbitros se ha visto con pocos árbitros para atender la competición andaluza.

Sabéis que la situación que tenemos no es fácil. Estamos acabando una larga travesía en el desierto. Comenzamos a tener una base sólida en el tema económico y financiero de nuestra federación. La estabilidad económica es el principal reto que tenemos delante de nosotros y no podemos olvidar que esta pata es la fundamental para el funcionamiento de nuestra federación. Estamos muy cerca de conseguir el objetivo y a lo largo de la próxima temporada seguiremos relajando las aportaciones de clubes y jugadores a los diferentes programas deportivos.

Ahora tenemos otro reto, y es comenzar a consolidarnos como Federación y comenzar a devolver a todos los estamos, los esfuerzos que durante muchos años han realizado. Para la próxima temporada continuaremos con las medidas:

- Continuaremos con la bonificación de las licencias.
- Continuaremos con la bonificación del 40% de los delegados técnicos y manager en los Campeonatos de Andalucía.
- Continuaremos aportando las medallas para los Campeonatos de Andalucía y ahora añadiremos los trofeos para estas competiciones.
- La FAHOCKEY se encargará del diseño de toda la cartelería de las competiciones, para buscar la unificación de criterios.
- Disminución en la aportación de los deportistas seleccionados para las Selecciones Andaluzas para participar en los Campeonatos de España hasta un máximo de 200 €.
- Bonificación del 50% (hasta un máximo de 300 €) del canon de organización los sectores de los Campeonato de España.
- Bonificación del 50% (hasta un máximo de 900 €) del canon de los Campeonato de España.
- El pago de los derechos, alojamiento, manutención y desplazamiento de los delegados técnicos de los sectores de los Campeonatos de España.
- Gastos de desplazamientos de árbitros para las ligas andaluzas, cuando no hay árbitros locales.

Todas estas medias se pondrán en marcha a principio de temporada y esperamos poder ir añadiendo nuevas medidas económicas para ayudar a nuestros deportistas y clubes que son nuestro mejor activo.

3. Aprobación, si procede, de la Circular N°1 de la FAH, que regula la práctica del Hockey y Hockey Sala en Andalucía.

Se explica por el Sr. Presidente que esta temporada que viene vamos a incorporar un pago único de la licencia junto al seguro deportivo para facilitar la gestión a clubs y Federación.

Se aprueba con el voto favorable de todos los asistentes.

4. Área económica:

Toma la palabra D. Antonio Castillo (contable de la Federación Andaluza de Hockey), quien realiza una explicación de toda la situación contable y estado económico de la FAH, bastante ilustrativa para todos los asistentes.

a. Aprobación, si procede, de las Cuentas y Balances del Ejercicio Económico 2020.

Se procede a la explicación del cierre del ejercicio de 2020, que las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020, tienen un Balance que asciende a un importe de Activo de 82.185,51 euros, y de Pasivo de 82.185,51 euros, y el cual contempla la existencia de beneficios por un importe de 44.426,45 euros, que serán destinados a fines deportivos o sociales propios de la federación, y a la compensación de ejercicios anteriores.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

b. Aprobación, si procede, del Presupuesto 2.021.

Se presenta el presupuesto para el ejercicio 2021, que asciende a un total de 209.698,00 €uros. Que dicho presupuesto está equilibrado en gastos e ingresos. Se trata de un presupuesto que sigue en línea ascendente con respecto a las pasadas temporadas. En el apartado de gastos consta de tres apartados: gestión y administración: 70.924,00 €; proyecto deportivos de tecnificación: 135.273,11 € y formación con 3.500,00 €uros. Por lo que corresponde a ingresos se desglosa en derechos de inscripción, licencias y canones por importe de 96.100,00 €uros; subvenciones a la Junta de Andalucía 91.904,00 €uros y Convenios y patrocinios por importe de 21.694,00 €uros

En relación al presupuesto se presenta para su votación las asignaciones para el Presidente, el Secretario/Tesorero y el responsable de árbitros de la Federación Andaluza de Hockey. El objetivo de la retribución es el alto volumen de horas que les dedican tanto uno como otro a la Federación Andaluza de Hockey. La retribución del Presidente asciende anualmente a 6.600,00 €uros, la del Secretario/Tesorero la cantidad de 3.000,00 €uros y la del responsable de árbitros de 1.100,00 €uros. Todas las cantidades son brutas y de esta cantidad se retraerá el 15% de IRPF. Estas cantidades serán satisfechas con carácter retroactivo a fecha de junio de 2021.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

c. Ratificación de la aprobación, si procede, de la Póliza de Crédito.

Se presenta la renovación de la póliza de crédito con la entidad Caixabank, por cantidad de 9.000 €uros y con un año de duración, con un interés de 2,750%, TAE del 3,84, comisión de apertura 90,00 €, comisión trimestral no dispuesto del 0,50 % y comisión de excedido del 4,50%.

El destino de la póliza, será la financiación circulante por los retrasos en los pagos de las diferentes subvenciones.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

d. Aprobación, si procede, del presupuesto FOGF y TRD Subvención 2021 de la Consejería de Turismo y Deporte Junta de Andalucía.

El presupuesto presentado para la subvención de la Consejería de Educación y Deportes para el ejercicio 2021 en el apartado FOGF es de 33.850,00 €uros, de los cuales se solicita la subvención de 27.080,00 €uros y se aportan unos recursos propios de 6.770,00 €uros

El presupuesto presentado para la subvención de la Consejería de Educación y Deportes para el ejercicio 2021 en el apartado TRD es de 81.030,00 €uros, de los cuales se solicita la subvención de 64.824,00 €uros y se aportan unos recursos propios de 16.206,00 €uros

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

5.- Área Deportiva:

a. Aprobación, si procede de la memoria deportiva 2020.

Se presenta la memoria deportiva del 2020, donde se recogen todas las competiciones andaluzas y las nacionales donde han participado los equipos andaluces.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

b. Propuesta del Calendario de Actividades Deportivas Andaluzas para la temporada 2021/2022.

Por parte de Ernesto Martos, se presenta la propuesta de calendario para la próxima temporada, un calendario que aumenta en competiciones, que sigue apostando por las competiciones de categorías base, con las nuevas Copas de Andalucía Alevín y Cadete. Se mantienen los programas de promoción en categorías prebenjamín y alevín y el formato de las competiciones hasta juvenil será por concentración, excepto las Ligas Andaluzas de Primera División Masculino y Femenino.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

c. Aprobación, si procede de la circular de participación de las selecciones autonómicas.

Vista la circular de la participación de los deportistas en las selecciones andaluzas, se explica que el canon por participación en



Campeonatos de España se va reduciendo progresivamente.
Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

6. Comité Andaluz de Árbitros:

Luis Mariano Martínez, toma la palabra y explica el informe y propuesta a la Junta. Comenta que ha sido un emporada extraña, pero que se ha salvado con garantías, tanto a nivel andaluz, cómo la participación de los árbitros/as andaluces en las competiciones nacionales. Para la próxima temporada se trabajará en la formación de los árbitros/as y se crearán grupo de trabajo semanal para seguir aportando por la formación arbitral. Martínez, pide colaboración a todos los clubes para que sigan trabajando en la aportación de árbitros/as para las competiciones andaluzas.

Se aprueba por unanimidad.

7. Ruegos y Preguntas.

El Sr. Secretario General, explica la situación del procedimiento penal seguido contra los antiguos rectores de la F.A.H, donde ha sido condenado Julián I. Murillo Matilla por un delito de apropiación indebida, debiendo pagar la responsabilidad civil de 74.754 € a esta Federación, si bien, Murillo Matilla ha recurrido ante el Tribunal Supremo.

José Ramón López Martín, ruega que los clubs expliquen a los padres que deben comportarse de forma deportiva cuando asistan a los partidos puesto que ha habido alguna ocasión en los que se ha visto alguna situación que no debemos consentir en este deporte.

Se levanta la sesión, siendo las 19:00 horas, de todo lo cual se extiende la presente acta de la que doy fe en Granada, a 7 de julio 2021.

Secretario

D. Sergio Jesús Torralvo Hinojosa



Vº Bº Presidente

D. Antonio Jesús Aguilera Peña